



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

Creada según Decreto N.º 0525 del 23 de marzo de 1958
NIT: 890201286-1 DANE: 168001000398

FR-GE-71

Versión:02

PLANILLA RECEPCIÓN DE OFERTAS

Página 1 de 2

FECHA: DEL 07 DE FEBRERO DE 2023 AL 10 DE FEBRERO DE 2023 - HORARIO: 8:00 am hasta el 10 de FEBRERO de 2023 9:00 am

SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA No. SAMC-002-2023 – CAFETERÍA

OBJETO: “La I.E. TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO DE BUCARAMANGA- SEDE A, entrega a título de Arrendamiento el espacio de terreno en donde actualmente funciona la cafetería de la institución educativa, así:

- Un espacio destinado para la elaboración y venta de alimentos, paquetes y bebidas
- Un comedor escolar con carácter social.

Lo anterior a fin de que, en estos espacios institucionales, adecuados para tal fin, se preste el servicio de Cafetería Escolar, y se ofrezcan a precios accesibles conforme al mercado, productos comestibles con altos estándares de calidad, para que exclusivamente en los horarios denominados descansos, puedan prestar dicho servicio.”

ITEM	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	NIT O CÉDULA	Nº DE SOBRES	FECHA	HORA DE LLEGADA	QUIEN RADICA LA PROPUESTA	FIRMA
1	Maria Rosmira Rodriguez R.	Maria Rosmira Rodriguez R.	37.333.560	2 original y copia	10-02-23	8:10am	Maria Rosmira Rodriguez R.	Maria Rodriguez
2	Graciela Olejva	Graciela Olejva	63.302.152	1	10-02-23	9:00am	Graciela Olejva	Graciela O.
3	Sebastian Leon Pardo	Sebastian Leon Pardo	1102387215	2 original y copia	10-02-23	9:19am	Jahir esparza	Jahir esparza
4								
5								
6								
7								

SEDE A: Calle 55 Diagonal 14-54 Real de Minas Teléfonos: 6443890- 3007771467 -3144742066

SEDE B: Carrera 13 No. 42-46 Centro Teléfono: 6522299

Página Web: www.instenalcobucaramanga.edu.co

Bucaramanga, Colombia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

Creada según Decreto N.º 0525 del 23 de marzo de 1958
NIT: 890201286-1 DANE: 168001000398

FR-GE-71

Versión:02

PLANILLA RECEPCIÓN DE OFERTAS

Página 2 de 2

8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

OBSERVACIONES:

Señalar las observaciones que se puedan presentar:

Se cierra la planilla a las [0:00] [am/pm]

YOLANDA ROA CAMACHO
Rectora
Comité de evaluación

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

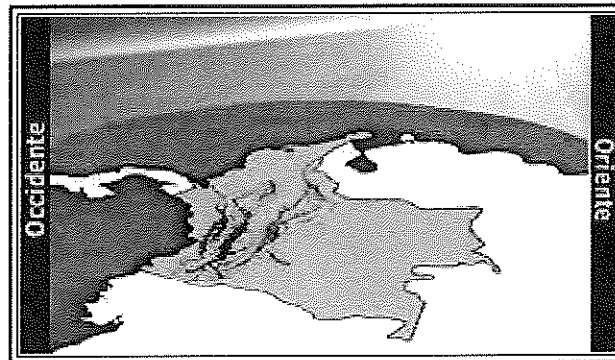
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

VIERNES, 10 DE FEBRERO DE 2023

09:00:09

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

100

100

100

100

100